

Santander De Quilichao cacca.
31 - 07 - 2021

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C

Sala Civil Especializada en Restitucion
De Tierras.

Referencia: Accion De Tutela Art 86.
C.P.N / 1991
Decreto 2591 / 1991

Accionante: Tenaro DAZA Collazos.
CC 18.152.012

Accionado: Juzgado Primero(2) civil
del circuito especializado en
restitucion De tierras De
mocoa Putumayo.

Radicado: 2018-00164 ID 25113.

Tenaro Daza collazos, con cc 18152012 del
valle del Guamuez Putumayo, actualmente
ubicado en Santander de Quilichao cacca;
Presento ante Su despacho accion de Tutela.
Por la violacion y vulneracion de los derechos
fundamentales y constitucionales, aqui mencionados.

HECHOS.

en octubre del 2011, fuimos desplazados y
despojados de mis bienes materiales.

Por el grupo Paramilitar, los cuales me despojaron de mi casa que se encuentra en la inspección del Tigre Putumayo; este caso se puso en conocimiento ante el Juzgado Primero (1) de restitución de tierras de Mocoa Putumayo, lo cual ya se encuentra en la actualidad en la etapa final desde el año 2019, y desde entonces se le han enviado memoriales para el impulso y gestión de este proceso, los cuales reposan dentro del proceso.

Por otra parte se le a Solicitado al Juzgado Primero, que se tenga en cuenta el estado de mi Salud y mi avanzada edad, para que se Priorice el caso, pero hasta el momento no me han dado respuesta concreta a mis peticiones.

Por lo anterior y en vista de que a transcurrido un tiempo prudencial para brindarme la respectiva respuesta, y no lo han hecho, al respecto, le he solicitado a esta dependencia que priorice mi caso por mi avanzada edad y la enfermedad terminal, (EPOC severo crónico), que se haga lo más pronto posible. Pero hasta el momento no he tenido una respuesta concreta a mi petición. Vulnerando este derecho que también es parte fundamental y constitucional, motivo por el cual me veo en la necesidad de recurrir al amparo he intervención del Juez constitucional, para que

en prevalencia de los mismos resuelva como en derecho corresponda.

· Fundamento Jurídico.

Como es Sabido el art 86 de la carta política. establece que. " Toda persona tendrá acción de tutela para reclamar ante los Jueces en todo momento y lugar, mediante un Procedimiento preferente y Sumario, por sí misma o por quien actúe a su nombre, la Protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que estos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública.

en el mismo Sentido encontramos que el art 5: del decreto 2591 /1991 Señala " la acción de Tutela procede contra toda acción u omisión de las autoridades públicas, que halla violado, viole o amenaze el valor cualquiera de los derechos de que trata el art 2' de esta ley... mecanismo excepcional, que encuentra su razón de ser en la propia condición humana que reclama protección y amparo. De igual forma tenemos que la corte constitucional en sentencia. T-350 de 2006 manifestó que hace parte del núcleo esencial del derecho de petición:

a (i) La pacivilidad cierta y efectiva de presentar de manera respetuosa solicitud ante la autoridad sin que estas se nieguen a recibirlos o se abstengan de tramitarlos.

(ii) La facultad de tener una respuesta oportuna esto es dentro de los terminos previstos en el ordenamiento juridico.

(iii) Derecho a recibir una respuesta de fondo o contestacion material, lo que supone que la autoridad analiza la materia propia de la solicitud y se pronuncie la totalidad de los asuntos planteados, es decir, la correspondencia entre la peticion y la respuesta excluyendo formulas evasivas o elucivas y.

(iv) La pronta comunicacion al peticionario sobre la determinacion adoptada; con dependencia de que su contenido sea favorable o desfavorable, si no se cumple con estos requisitos se incurre en una vulneracion del derecho fundamental de Peticion.

Caso Concreto

Como se puede apreciar sin mucho esfuerzo que se evidencia una clara omision y negligencia por parte de la autoridad accionada, en brindarme la respectiva respuesta y la solucion de fondo a lo solicitado.

PRETENCIONES.

Solicito Señor Juez, que sea usted quien proteja mis derechos constitucionales vulnerados; Art 23, Art 51; Derecho a la vida Digna.

1) se tenga en cuenta mi condicion de vida. lo cual padesco una enfermedad terminal EPOC cebero cronico obstructivo terminal; edad 76 años,

Desde el tiempo que fui desplazado estoy de posada donde la familia lo cual por mi enfermedad no tengo una vida digna. por esta razon le solicito que,

Se le ordene a la autoridad accionada que prioricen mi caso y me den solucion concreta y de fondo.

ANEXOS.

copias de historia clinica
copias cedula.

Los derechos de peticion reposan en el Juzgado primero (I) de mococa pty.
copias de la demanda.

JURAMENTO.

Bajo la gravedad de Juramento expreso que por estos hechos no he interpuesto otra accion de tutela ante ninguna otra autoridad publica.

(5)

A/V

Jenaro DAZA Collazos.

cc 18152012.

Huella :



Nombre Hija : LUZDARY DAZA fernandez

cc. 11264us249

telefono : 3148926718

correo : luzdary020514@gmail.com



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE		
Tipo y número de identificación: CC 18152012		
Paciente: JENARO DAZA COLLAZOS		
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 27/09/1945		
Edad y género: 75 Años, Masculino		
Identificador único: 2495462	Responsable: EMSSANAR S.A.S	
Ubicación: ENDOSCOPIA	Cama:	
Servicio: ENDOSCOPIA		

Página 1 de 2

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 09/11/2020 14:24 - Ambulatoria - Ubicación: ENDOSCOPIA
Consulta médica - Tratante - NEUMOLOGIA ADULTO

Tipo de valoración: Tipo de consulta: Control
Causa externa: OTRA

Finalidad: NO APLICA

ANAMNESIS

Motivo de consulta: control por neumología
Enfermedad actual: JENARO DAZA COLLAZOS
EDAD: 74 AÑOS
RESIDENCIA: MONDOMO CAUCA.
ACOMPAÑANTE: LUZ DARY DAZA, HIJA

CITA DE CONTROL POR NEUMOLOGIA

DIAGNOSTICOS:

EPOC GOLD B con CAT 20 puntos (Pendiente clasificación espirométrica).

SUBJETIVA:

Varón de 74 años de edad, con diagnóstico de EPOC desde el 2011 a raíz de exacerbación (neumonía), con antecedente de tabaquismo pesado IPA: 22.5 (30 cigarrillos día x 15 años) y exposición a humo de leña por 25 años, Diagnosticado como EPOC severo por VEF1 de 30% por HC del 11. 10. 2017 AIREC grupo médico, Dr. Maximiliano Parra Neumólogo, con última prescripción de Indacaterol/Glicopirronio 110/50 mcg 1 cap inhalada diaria.

En consulta previa se inició manejo con Bromuro de Ipratropio 2-3 puff en caso de ahogo y se solicitó prueba terapéutica con Trelegy.

Actualmente refiere persiste disnea de esfuerzos leves mMRC 3/4, limitado en sus actividades diarias, sensación de opresión torácica, tos frecuente, no ha requerido manejo intrahospitalario. Refiere no persistió mejoría tregely, por lo que volvió a retomar indacaterol/Glicopirronio (ULTIBRO).

Pendiente test de caminata de 6 minutos.

APORTA:

29/10/20 Hemograma Leucocitos 6400, eos 540, neu 3680, linf 2860, hg 17.8, hto 54.7%, plaq 248.0000

Gases arteriales.

PH 7.36, PCO2: 43 mmhg, PO2 42 mmhg BE 1.4

CHO2 82

creatinina: 1.12 mg/dl

glucosa 91 mg/dl.

17/10/2020 Rx de torax PA y lateral. Alteración del parénquima, con engrosamiento del intersticio periacinar, aumento de la densidad hilio derecho con tracción ipsilateral del mediastino, calcificaciones cicatriciales apicales derecha.

09/11/20 Espirometría:

Alteración obstructiva severa, cambio no significativo postbroncodilatador.

FEV1% 37.5%

FEV1% : 37.2%

Mejora FVC: 2.4%, fev1: -2.1% (Poste pre / pre) *100

Patrón obstructivo grave sin respuesta a broncodilatador.

ANTECEDENTES:

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 09/11/2020 14:26:56



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 18152012	
Paciente: JENARO DAZA COLLAZOS	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 27/09/1945	
Edad y género: 75 Años, Masculino	
Identificador único: 2495462	Responsable: EMSSANAR S.A.S
Ubicación: ENDOSCOPIA	Cama:
Servicio: ENDOSCOPIA	

Página 1 de 2

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 09/11/2020 14:24 - Ambulatoria - Ubicación: ENDOSCOPIA
Consulta médica - Tratante - NEUMOLOGIA ADULTO

Tipo de valoración: Tipo de consulta: Control
Causa externa: OTRA

Finalidad: NO APLICA

ANAMNESIS

Motivo de consulta: control por neumología
Enfermedad actual: JENARO DAZA COLLAZOS
EDAD: 74 AÑOS
RESIDENCIA: MONDOMO CAUCA.
ACOMPAÑANTE: LUZ DARY DAZA, HIJA

CITA DE CONTROL POR NEUMOLOGIA

DIAGNOSTICOS

EPOC GOLD B con CAT 20 puntos (Pendiente clasificación espirométrica).

SUBJETIVA

Varón de 74 años de edad, con diagnóstico de EPOC desde el 2011 a raíz de exacerbación (neumonía), con antecedente de tabaquismo pesado IPA: 22.5 (30 cigarrillos día x 15 años) y exposición a humo de leña por 25 años, diagnosticado como EPOC severo por VEF1 de 30% por HC del 11. 10. 2017 AIREC grupo médico, Dr. Maximiliano Parra Neumólogo, con última prescripción de Indacaterol/Glicopirronio 110/50 mcg 1 cap inhalada diaria.

En consulta previa se inició manejo con Bromuro de Ipratropio 2-3 puff en caso de ahogo y se solicitó prueba terapéutica con Trelegy.

Actualmente refiere persiste disnea de esfuerzos leves mMRC 3/4, limitado en sus actividades diarias, sensación de opresión torácica: tos frecuente, no ha requerido manejo intrahospitalario. Refiere no persistió mejoría trelegy, por lo que volvió a retomar indacaterol/Glicopirronio (ULTIBRO).

Pendiente test de caminata de 6 minutos.

APORTA

29/10/20 Hemograma Leucocitos 6400, eos 540, neu 3680, linf 2860, hg 17.8, hto 54.7%, plaq 248.0000

Gases arteriales.

PH 7.36, PCO2: 43 mmhg, PO2 42 mmhg BE 1.4

CHO2 82

creatinina: 1.12 mg/dl

glucosa 91 mg/dl.

17/10/2020 Rx de torax PA y lateral. Alteración del parenquima, con engrosamiento del intersticio periacinar, aumento de la densidad hilo derecho con tracción ipsilateral del mediastino, calcificaciones cicatriciales apicales derecha.

09/11/20 Espirometría:

Alteración obstructiva severa: cambio no significativo postbroncodilatador

FEV1% 37.5%

FEV1% 37.2%

Mejora FVC 2.4%, fev1: -2.1% (Poste pre / pre) *100

Patrón obstructivo grave sin respuesta a broncodilatador.

ANTECEDENTES

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 09/11/2020 14:26:56



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 18152012	
Paciente: JENARO DAZA COLLAZOS	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 27/09/1945	
Edad y género: 75 Años, Masculino	
Identificador único: 2495462	Responsable: EMSSANAR S.A.S
Ubicación: ENDOSCOPIA	Cama:
Servicio: ENDOSCOPIA	

Página 2 de 2

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

- Patológicos: EPOC.
- Farmacológicos: ULTIBRO (indacaterol glicopirronio)
- Qx: Colectomía.
- Tóxicos: Tabaquismo IPA 22. 5 y exposición a humo de leña.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Revisión Física:

Sistema neurológico: Normal

EXAMEN FÍSICO

Peso(Kg): 69 Talla(cm): 155 Superficie corporal(m²): 1. 72 Índice de masa corporal(Kg/m²): 28. 7

Examen Físico:

Aspecto general

Aspecto general : Normal.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico de ingreso - J449 - ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA NO ESPECIFICADA, Fecha de diagnóstico: 24/08/2020, Edad al diagnóstico: 74 Años, J961 - INSUFICIENCIA RESPIRATORIA CRÓNICA, Fecha de diagnóstico: 09/11/2020, Edad al diagnóstico: 75 Años.

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Consentimiento informado: No

Análisis del caso: Paciente con historia y datos clínicos de EPOC GOLD 3 B con CAT 20 puntos, BODEx 3 puntos, con componente de insuficiencia respiratoria crónica. Tiene pendiente test de caminata de 6 minutos. Se requiere manejo con vilanterol/fluticasona/umeclidinio 55/25/88 mcg/día. Oxígeno suplementario 24 horas a 3 litros por minuto + bala de transporte, para citas y controles. Por hallazgos de radiografía de tórax, se solicita TAC de tórax multicorte con contraste.

Se dan recomendaciones de cuidados respiratorio, autocuidado, aislamiento social. Se da cita de control por neumología en 3 meses. Paciente refiere entender y estar de acuerdo con plan propuesto.

Plan de manejo: -Vilanterol/Fluticasona/Umeclidinio 55/25/88 mcg/día. mipres 20201109146024206939 POR 3 MESES

-Oxígeno suplementario 24 horas a 3 litros por minuto

-Bala de transporte para citas y controles

-TAC de tórax multicorte contrastado

-SS creatinina

-Cita de control por neumología en 3 meses

Esta consulta se realiza con base a las medidas de bioseguridad instauradas por el OMS y el MNSC para prevenir contagio y transmisión de Covid 19.

Firmado por: JOSE LUIS BLANCO MOSQUERA, NEUMOLOGÍA ADULTO, Registro 762929/98, CC 10015193, el 09/11/2020 14:34

Jose Luis Blanco M.
MED INTERNA Y NEUMOLOGÍA
CC 10015193
REG 762929

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 09/11/2020 14:26:56



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 18152012	
Paciente: JENARO DAZA COLLAZOS	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 27/09/1945	
Edad y género: 75 Años, Masculino	
Identificador único: 2495462	Responsable: EMSSANAR S.A.S
Ubicación: ENDOSCOPIA	Camá: 3
Servicio: ENDOSCOPIA	

Página 2 de 2

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

- Patológicos: EPOC.
- Farmacológicos: ULTIBRO (indacaterol glicopirronio)
- Qx: Colectectomía.
- Tóxicos: Tabaquismo IPA 22. 5 y exposición a humo de leña.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Revisión Física:

Sistema neurológico: Normal

EXAMEN FÍSICO

Peso(Kg): 69 Talla(cm): 155 Superficie corporal(m2): 1. 72 Índice de masa corporal(Kg/m2): 28. 7

Examen Físico:

Aspecto general

Aspecto general : Normal.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico de ingreso - J449 - ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA NO ESPECIFICADA, Fecha de diagnóstico: 24/08/2020, Edad al diagnóstico: 74 Años, J961 - INSUFICIENCIA RESPIRATORIA CRÓNICA, Fecha de diagnóstico: 09/11/2020, Edad al diagnóstico: 75 Años.

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Consentimiento informado: No

Análisis del caso: Paciente con historia y datos clínicos de EPOC GOLD 3 B con CAT 20 puntos, BODEx 3 puntos, con componente de insuficiencia respiratoria crónica. Tiene pendiente test de caminata de 6 minutos. Se requiere manejo con vilanterol/fluticasona/umeclidinio 55/25/88 mcg/día. Oxígeno suplementario 24 horas a 3 litros por minuto + bala de transporte, para citas y controles. Por hallazgos de radiografía de tórax, se solicita TAC de tórax multicorte con contraste.

Se dan recomendaciones de cuidados respiratorio, autocuidado, aislamiento social. Se da cita de control por neumología en 3 meses.

Paciente refiere entender y estar de acuerdo con plan propuesto.

Plan de manejo: -Vilanterol/Fluticasona/Umeclidinio 55/25/88 mcg/día. mipres 20201109146024206939 POR 3 MESES

-Oxígeno suplementario 24 horas a 3 litros por minuto

-Bala de transporte para citas y controles

-TAC de tórax multicorte contrastado

-SS creatinina

-Cita de control por neumología en 3 meses

Esta consulta se realiza con base a las medidas de bioseguridad instauradas por el OMS y el MNSC para prevenir contagio y transmisión de Covid 19.

Firmado por: JOSE LUIS BLANCO MOSQUERA, NEUMOLOGÍA ADULTO, Registro 762929/98, CC 10015193, el 09/11/2020 14:34

Jose Luis Blanco M.
MED INTERNA / NEUMOLOGÍA
CC 10015193
REG 762929

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 09/11/2020 14:26:56



Fecha y Hora de Solicitud:

09/11/2020 14:36

Consecutivo:

RX-718182

Pag 1/ 1

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: DAZA COLLAZOS, JENARO, Identificado(a) con CC-18152012		
Edad y Género:	75 Años, Masculino	
Regimen/Tipo Paciente:	SUBSIDIADO/SUBSIDIADO	Nombre de la Entidad: EMSSANAR S.A.S
Servicio/Ubicación:	ENDOSCOPIA/ENDOSCOPIA	Habitación: Identificador Único: 2495462-1

Diagnóstico: J449: ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA NO ESPECIFICADA

Imagenología				
Fecha Inicio	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
09/11/2020 14:36	879301 Tomografía Computada De Torax		1	. / Tac de torax multicorte contrastado

Jose Luis Blanco M.
MED INTERNA Y NEUMOLOGIA
C.C. 10016193
REG 762929

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: JOSE LUIS BLANCO MOSQUERA, NEUMOLOGIA ADULTO, CC: 10015193, Reg: 762929/98

Firmado Electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE Evaristo Garcia E.S.E

Dirección: Santiago de Cali- CL 5#36-08 -Telefono:6206000 SANTIAGO DE CALI - 169 - Web: www.huv.gov.co



DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: DAZA COLLAZOS, JENARO, Identificado(a) con CC-18152012		
Edad y Género: 75 Años, Masculino		
Regimen/Tipo Paciente: SUBSIDIADO/SUBSIDIADO	Nombre de la Entidad: EMSSANAR S.A.S	
Servicio/Ubicación: ENDOSCOPIA/ENDOSCOPIA	Habitación:	Identificador Único: 2495462-1

Diagnóstico: J449: ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA NO ESPECIFICADA

Laboratorios				
Fecha Inicio	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
09/11/2020 14:37	903895 Creatinina En Suero U Otros Fluidos		1	

Jose Luis Blanco M.
MED INTERNA / NEUMOLOGIA
CC: 10015193
REG 767929/98

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: JOSE LUIS BLANCO MOSQUERA, NEUMOLOGIA ADULTO, CC: 10015193, Reg: 767929/98

Firmado Electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE Evaristo Garcia E.S.E

Dirección: Santiago de Cali- CL 5#36-08 -Telefono:6206000 SANTIAGO DE CALI - 169 - Web: www.huv.gov.co



Fecha y Hora de Solicitud:

09/11/2020 14:36

Consecutivo: ME-7181/6

Pag 1/ 1

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: DAZA COLLAZOS, JENARO, Identificado(a) con CC-18152012		
Edad y Género:	75 Años, Masculino	
Regimen/Tipo Paciente:	SUBSIDIADO/SUBSIDIADO	Nombre de la Entidad: EMSSANAR S.A.S
Servicio/Ubicación:	ENDOSCOPIA/ENDOSCOPIA	Habitación: Identificador Único: 2495462-1

Diagnóstico: J449: ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA NO ESPECIFICADA

-Peso:69Kg - Talla:155cm - Superficie Corporal:1.72m2

Medicamentos				
Fecha de Inicio	Medicamento Generico	Justificación / Observaciones	Posologia	Cantidad Solicitada (Numeros / Letras)
09/11/2020 14:36	Oxigeno gaseoso medicinal	SS OXIGENO POR CANULA NASAL 3 LT X MIN 24 HORAS, CONCENTRADOR, BALA DE 6,5 Y BALA PORTATIL PARA TRASLADOS. NECESITA DISPONIBILIDAD DE BALA PORTATIL PARA TRASLADOS . FORMULA PARA 12 MESES. / SS OXIGENO POR CANULA NASAL 3 LT X MIN 24 HORAS, CONCENTRADOR, BALA DE 6,5 Y BALA PORTATIL PARA TRASLADOS. NECESITA DISPONIBILIDAD DE BALA PORTATIL PARA TRASLADOS . FORMULA PARA 12 MESES.	3 LT/MIN, INHALADA, Cada 24 horas, por 120 DIAS	360 litros por minuto

Jose Luis Blanco M.
MED INTERNA Y NEUMOLOGIA
C.C 10016193
REG 762929

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: JOSE LUIS BLANCO MOSQUERA, NEUMOLOGIA ADULTO, CC: 10015193, Reg: 762929/98

Firmado Electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE Evaristo Garcia E.S.E

Dirección: Santiago de Cali- CL 5#36-08 -Telefono:6206000 SANTIAGO DE CALI - 169 - Web: www.huv.gov.co

Fecha y Hora de Solicitud:

09/11/2020 14:36

Consecutivo:

IN-718179

Pag 1/ 1



DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: DAZA COLLAZOS, JENARO, Identificado(a) con CC-18152012		
Edad y Género:	75 Años, Masculino	
Regimen/Tipo Paciente:	SUBSIDIADO/SUBSIDIADO	Nombre de la Entidad: EMSSANAR S.A.S
Servicio/Ubicación:	ENDOSCOPIA/ENDOSCOPIA	Habitación: Identificador Único: 2495462-1

Diagnóstico: J449: ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA NO ESPECIFICADA

Cita de Control			
Fecha de Inicio	Descripción	Especificaciones	Justificación / Observaciones
09/11/2020 14:36	890371 Consulta De Control O De Seguimiento Por Especialista En Neumologia, En: 3 Meses	Causa: Condición clínica del paciente	./.

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: JOSE LUIS BLANCO MOSQUERA, NEUMOLOGIA ADULTO, CC: 10015193, Reg: 762929/98

Firmado Electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE Evaristo Garcia E.S.E

Dirección: Santiago de Cali- CL 5#36-08 -Telefono:6206000 SANTIAGO DE CALI - 169 - Web: www.huv.gov.co

Jose Luis Blanco M.
 MED. INTERNA Y NEUMOLOGIA
 C.C 10016193
 REG 762929

Orden No : 01096682
Paciente : JENARO DAZA COLLAZOS
Identificación: 18152012
Convenio : HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.

Fecha Recepción: 2021-04-12 10:34:25
Fecha Impresión: 2021-04-12 11:46:01.
Médico : MEDICO EXTERNO
Sexo : Masculino
Edad/Fec.Nac. : 75 Años / 27/09/1945

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Creatinina en Sangre	1.75	mg/dL	Hombres: 0.7 - 1.4 mg/dL Mujeres: 0.6 - 1.1 mg/dL

Técnica: Espectrofotometría
Observaciones:

RESULTADO CONFIRMADO, SE SUGIERE CORRELACIONAR
CON HISTORIA CLINICA

Luzeth Monterrosa
LUZETH DEL CARMEN MONTERROSA
C.C. 104608140
BACTERIOLOGA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.152.012

DAZA COLLAZOS

APELLIDOS

JENARO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

27-SEP-1945

CALDONO
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

O+

M

ESTATURA

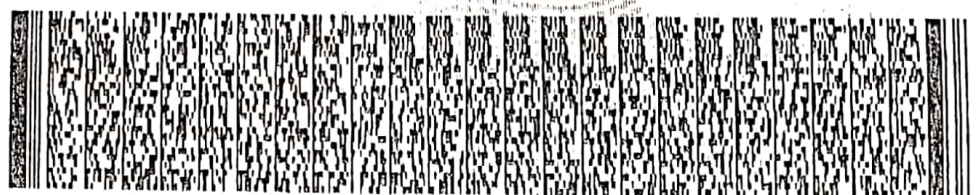
G.S. RH

SEXO

01-AGO-1973 VALLE DEL GUAMUEZ

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-6402800-00181349-M-0018152012-20090928

0016624313A 1

8190100900

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL